

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Derecho de la competencia.

Descripción: Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de:

- . Distinguir el marco jurídico referente al Derecho de la Competencia
- Contrastar la relación entre el Derecho de la Competencia y la Propiedad Industrial
- Proponer soluciones concretas sobre defensa de la Competencia ante organismos nacionales

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Modalidad: Online

Contenidos:

- Generalidades, historia instituciones y economía
- Poder de Mercado.
- Acuerdos restrictivos de competencia y conductas unilaterales.
- Procedimiento ante las instituciones comunitarias.
- Procedimiento ante las autoridades de defensa de la competencia nacionales.
- Derecho Nacional y Europeo
- El control de las operaciones de concentración.
- Abuso de posición dominante.
- El Estado y el Derecho de la Competencia: el control de ayudas públicas.
- Derecho de la competencia desleal.

Competencias:

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar en la comprensión de textos legales y jurisprudencia.

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones basadas en argumentos jurídicos.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC como herramienta que les permita el acceso a las fuentes de información como medio de archivo de datos y documentos, así como herramienta para el aprendizaje y la investigación en el ámbito jurídico.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de identificar información relevante, describir problemas y buscar soluciones en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar el tiempo y las tareas programadas de forma autónoma durante el proceso de aprendizaje.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar las habilidades interpersonales que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de abordar la actividad formativa y profesional partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

CE1 - Que los estudiantes sean capaces de comprender el ordenamiento jurídico y la estructura y función de las instituciones que forman parte del mismo.

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de analizar críticamente la nueva normativa.

CE11 - Que los estudiantes sean capaces de estructurar defensas y argumentaciones jurídicas.

CE2 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y aplicar las normas a cada caso concreto, reconociendo la importancia de la doctrina y la jurisprudencia.

CE3 - Que los estudiantes sean capaces de seleccionar información relevante, distinguir con claridad el conflicto y evaluar las posibles soluciones alternativas con la utilización de los diferentes recursos jurídicos disponibles.

CE4 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y comprender los diferentes mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos existentes en el ordenamiento jurídico.

CE5 - Que los estudiantes sean capaces de realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia jurídica.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar textos jurídicos y utilizar bases de datos, analizando la información relevante y procediendo a la extracción de la misma.

CE7 - Que los estudiantes sean capaces de resolver casos, aplicando la normativa vigente y los conocimientos adquiridos.

CE9 - Que los estudiantes sean capaces de reconocer la norma aplicable a la relación social concreta.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de elegir el procedimiento más adecuado para la conclusión del caso, incluidas la negociación y conciliación.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	24	50
Clases prácticas	36	75
Trabajo autónomo	88	0
Exámenes	2	100

Metodologías docentes:

- Exposición del contenido de la asignatura, de los materiales elearning, los objetivos y la bibliografía y los videos grabados. Explicará el uso de blogs como canal de comunicación tanto con el Tutor como con el resto de alumnos donde podrá presentar dudas y puesta en común de temas de interés de la asignatura.
- El Tutor realizará un programa individualizado para potenciar el estudio autónomo, autodirigido, crítico y reflexivo de la materia, haciendo hincapié en el enfoque práctico de la asignatura y resaltando la necesidad de que el conocimiento deberá ir dirigido a la indagación y a la resolución de problemas.
- Mediante el uso de videoconferencias interactivas, establecerá fechas para realizar las actividades propuestas, incluido el análisis y la elaboración de la información jurídica específica de la asignatura.
- Fijará las modalidades, temas y fechas para la realización de foros, y debates que impliquen análisis críticos de temas de la asignatura promoviendo la participación activa de los alumnos. Realizará actividades guiadas para el ejercicio de casos prácticos.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Valoración de análisis de experiencias y de la realización de las actividades formativas	0	20.0
Valoración de informes	0	30.0
Examen	0	50.0

Bibliografía básica:

- Bercovitz Rodriguez-Cano, A. (2016). Apuntes de Derecho Mercantil. Aranzadi Editorial.
- Vicent Chuliá, F. (2012). Introducción al Derecho Mercantil. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bibliografía especializada en derecho español de la competencia:

- García-Cruces, J.A. (dir.) (2014). Tratado de Derecho de la Competencia y de la Publicidad. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Massaguer, J.; Folguera, J.; Sala Arquer, JM.; Gutiérrez, A. (dir.). (2015). Comentario a la Ley de Defensa de la Competencia. Madrid: Civitas.
- Odriozola, M. (dir.). (2008). Derecho español de la Competencia. Barcelona: Bosch.
- Ortiz Blanco, L.; Maíllo González-Orús, J.; Ibáñez Colomo, P.; Lamadrid de Pablo, A. (2008). Manual de Derecho de la Competencia. Madrid: Tecnos.
- Signes de Mesa, J.I.; Fernández Torres, I; Fuentes Naharro, M. (2013). Derecho de la Competencia. Civitas-Thomson Reuters.
- Viciano Pastor, J. (1994). Libre competencia e intervención pública en la economía. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bibliografía especializada en derecho europeo de la competencia

- Korah, V. (2007). An Introductory Guide to EC Competition Law and Practices. Hart Publishing.
- Ritter, L.; Braun D.W. (2004). European Competition Law: a Practitioner's Guide. La Haya: Kluwer.
- Waelbroeck, M.; Frignani, A. (2002). Derecho europeo de la competencia. Barcelona: Bosch.
- Whish, R.; Bayley, D. (2015). Competition Law. Londres: Butterworths.